

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA



Por reforma de local

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado a liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues liquidado todos los artículos de mi almacén a precios tirados. Géneros para vestidos, regalados. Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos. Todas las chambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados. Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales. Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

SANTORAL

Día 8.—Miércoles.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, la Aparición de San Miguel Arcángel, y el beato Domingo.

Día 9.—Jueves.—San Gregorio Nacianceno, obispo, patrón de Villamayor y Alcalá de Ebro, abogado de los frutos del campo y San Lucas.

José Palacios MÉDICO-CIRUJANO

Clases privadas. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 806. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

ASUNTOS LOCALES

En la calle de Santa Lucía

Es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo con las obras de arreglo de las calles.

Como ejemplo puede citarse lo que ocurre en la calle de Santa Lucía, cuyo pavimento se ha levantado hace mucho tiempo, interrumpiéndose la circulación y cuyas obras no llevan trazas de concluir.

En la calle de Moctezuma, que da acceso á la de Santa Lucía, existe una verdadera barricada de adoquines que parece hecha expresamente para impedir el tráfico rodado.

Pero el escándalo sube de punto con la desesperante duración que se da á estos trabajos. Varios vecinos nos aseguran que en la calle de Santa Lucía ha habido trabajando durante algunos días solo dos obreros.

¿Sabe esto el presidente de la comisión de Obras? ¿Lo sabe el alcalde señor Lloreda?

De hecho nos encontramos ya dentro del verano, y es una vergüenza que esa calle se halle en tal estado causando á sus vecinos y á las personas que por ella tienen que transitar, perjuicios enormes.

Esto es preciso que termine, y esperamos que esta advertencia sobre tal asunto sea la última que nos veamos obligados á hacer.

¡Llámesse la atención del contratista y obligúese á llevar los trabajos con la debida celeridad. Esto es lo menos que puede hacerse en favor de los vecinos injustificadamente perjudicados.

Album poético

SONETO

A Lola Bidegain.

Quiso el día tomar figura humana, transformando su luz nítida y pura en virginal mujer cuya hermosura eclipsara su lumbre soberana.

Bajo esplendente á la región cubana y en el secreto de manigua oscura se cambió en la más bella criatura que pisó nunca tierra americana.

Huyendo rauda de la selva espesa dirigióse á la costa montañesa el mar salvando con gallardo vuelo, y cuando su legada presenciaron ver de la altura descender, juraron la estrella de la tarde á nuestro suelo.

E. DE LA PEDRAJA HERRERA.

Ecos de sociedad

Ayer por la tarde, como habíamos anunciado, se celebró en la hermosa finca que en el pueblo de Peña Castillo posee la señora viuda de Ordóñez, la garden party con que las señoras que componen la Junta de Damas para recaudar fondos con destino á las víctimas de la campaña de Melilla, obsequiaban á todos los que tomaron parte en las brillantes veladas que se celebraron en el Teatro Principal.

La señora viuda de Ordóñez con su exquisita amabilidad hizo los honores á los invitados que en animados grupos discurrían por el jardín, donde se les sirvió un espléndido lunch por el restaurant Cantábrico. Sentados alrededor de mesas campestres formaban un cuadro pintoresco y simpático.

La banda del regimiento de Valencia amenizó la fiesta y á sus acordes se formó un animado baile campestre.

La fiesta resultó verdaderamente deliciosa y de su brillantez dará idea á nuestros lectores, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, la siguiente lista de las distinguidas personas que asistieron á ella.

Señoras viudas de Escalante, Ordóñez, Bengoa, Revilla, G. de Celis, Soto, Regules,

Entre tanto y para que la inexactitud no corra, agradeceré á usted, señor Director, que publique estas líneas en las columnas de su periódico, favor por lo que quedará reconocido su afmo. amigo, s. s. q. s. m. d., ANGEL LLOREDA.

UNA REUNIÓN BORRASCOSA

Los republicanos y el señor Castillo.—Una sesión de boxeo.—Próxima separación.

Ayer volvimos á ocupar nuestro puesto debajo de la famosa mesa donde supone un concejal republicano que se ocultan los reporteros para averiguar lo que ocurre en el seno de los adoradores de la Niña.

El lugar era algo incómodo, pero ¡caray! la cosa no dejaba de tener interés y era preciso no perder ripo de lo que iba á pasar. Se trataba nada menos que de la reunión previa que celebran los ediles republicanos todas las vísperas de sesión para fijar su línea de conducta durante ella. Estas reuniones tienen lugar todos los martes—día de mal agüero—y en general son soporíferas como «el letal beuteño», por lo que al público le tienen sin cuidado.

Pero ayer ocurría que uno de los asuntos á tratar era el de las aguas, y en este particular no estaban conformes todos los autores, ni muchísimo menos. El señor Castillo, espíritu inquieto y batallador, discrepaba del parecer de sus compañeros y mantenía su discrepancia con el tesón con que mantiene todos sus puntos de vista, ya en el salón de sesiones, ya en el seno de los comités y subcomités del partido.

Sus compañeros hablaban á la vez contra él tratando de convencerle, pero él contestaba á todos, teniendo siempre una réplica oportuna y contundente para cada alusión.

—¡Por disciplina tiene usted que votar el voto particular de la minoría!—decía uno de los presentes.

—¡Le votaré por disciplina!; pero al otro día me doy de baja en la Agrupación. ¡Ya me canso yo de aguantar cierta clase de imposiciones!

La noticia produjo algún estupor, y todavía duraba cuando acertó á entrar el señor García del Moral, que llegaba un poco retrasado. Entonces la discusión subió de punto y los señores Castillo y García del Moral, que son vivos de genio, pusieron la cuestión en un estado imposible de solucionarlo por la vía diplomática.

Ya había terminado la reunión, ya iban saliendo todos los que á ella asistían cuando el señor Castillo avanzó sobre su correligionario el señor García del Moral y le interpelló de una manera poco parlamentaria indudablemente pero de un gran efecto, y sobre todo de un gran escándalo.

El señor García del Moral contestó en igual forma, y pronto quedó entablada una verdadera sesión de boxeo que hubiera constituido un enorme éxito de taquilla si se incluye en nuestro programa de festejos.

Luego vino lo de rigor; intervención de los presentes; consejos cariñosos; unos amigos que se llevan por un lado á un contrincante, y otros que se llevan por el contrario, al otro; y hé aquí todo.

Nosotros salimos apresuradamente de nuestro escondite y pudimos apreciar que uno de los dos señores que habían boxeado tenía algunas erosiones en una muñeca.

Nos dirigimos camino de la Redacción y nos encontramos con un grupo de republicanos que discutían acaloradamente. Al pasar oímos:

—¡Antes de ocho días se separa don Ernesto de la agrupación!

—No pudimos oír más.

—¿Se separará? ¿No se separará el señor Castillo?

—Ya lo veremos antes de ocho días... X.

Huelga en Camargo

Ayer por la mañana se declararon en huelga unos setecientos obreros de las minas de Camargo.

La causa fué el haber la Compañía de dichas minas dispuesto para evitar abusos que á los obreros que pidiesen permiso para dejar el trabajo por algunos momentos se les diese una chapa indicando la hora en que habían dejado de trabajar y en la cual se inscribiría también cuando volvían á reanudarlo.

Por la tarde volvieron al trabajo la mayoría de los huelguistas, quedando solamente ciento que persistieron en su actitud.

El diputado señor Rivas en funciones de gobernador por ausencia del señor Larrondo, ordenó la concentración de algunas fuerzas de la guardia civil para prevenir desórdenes aunque hasta ahora los obreros se mantienen en actitud pacífica.

Los señores director y representante de la Empresa que explota las minas hacen gestiones para arreglar el conflicto, que una vez que ya el grupo de huelguistas es reducido no ofrece caracteres alarmantes, confiándose en una pronta y satisfactoria solución.

Panorama

Los republicanos de Bilbao han hecho á los bizcainos la proposición de formar alianza para los comités y para hacer juntos la revolución.

A cambio del concurso de los bizcainos para este elevado objeto, los republicanos se comprometen á conceder á Vizcaya una auto-

nomía amplísima cuando venga la República. El pacto es ventajoso para los bizcainos, como se ve.

El gran anhelo van á realizar de que andan siempre en pos. ¡Qué autonomía van á disfrutar dentro de un siglo ó dos!

A un periodista bilbaíno que le ha intervenido, le ha dicho don Melquiades Alvarez: «No me explico como hay republicanos que combatan á Maura y dejen de atacar á Canalejas». «Entre Maura y Canalejas, prefiero á Maura cien veces; Maura siente la dignidad del Poder; Maura lo hará bien ó lo hará mal, pero gobierna; Canalejas no hace nada. Cien veces más seguro de mis derechos estoy con Maura que con Canalejas».

Muy bien parlo; pero me hago un lío. Son varios los personajes republicanos que han dicho lo que dice ahora don Melquiades y si se les habla luego de que va á caer Canalejas, dicen alarmados que hay que impedir que vuelva Maura y que si vuelve se comerán á Lacierva, vivo y con los consabidos pantalones á cuadros.

Es Maura preferible, pero á él se oponen... ¡Ateme usted esas moscas por el cogote!

En Milán un sujeto que estaba en la galería de Víctor Manuel sacó de pronto un revólver y empezó á disparar tiros contra todas las personas que encontraba.

Una vez detenido se le interrogó sobre el motivo de su actitud y contestó: —¡Es que quiero imitar á Bonnot!

Vamos, que realizó esa heroica hazaña de un sentimiento de noble emulación.

Y todo para ir á la cárcel enseguida. Ni están todos los que son ni son todos los que están.

¡Caracoles si es melón ese tío de Milán!

El aviador Vedrines ha recibido de los electores de Marsella el ofrecimiento de presentarle candidato á la representación en Cortes por aquel distrito.

Si acepta y sale diputado, Vedrines además de aviador va á resultar prestidigitador.

Parece cosa de prestidigitación eso de caer del espacio maltrato y salir enseguida de una urna vivo y sano.

Rodrigo Soriano, que está melancólico porque ve su acta en peligro de quedar á la intemperie, de fijo sentirá envidia ante la suerte del aviador.

Por tener su acta segura, cuyo peligro le apura y le causa fiebre y tos, también él con gran bravura, se tiraría de los doscientos metros de altura!

AMADIS.

Sobre las aguas

La Comisión mixta de Propietarios é Inquilinos nos envía el siguiente suelto:

El señor gobernador civil interino ha concedido la autorización que la Comisión mixta de Propietarios é Inquilinos, había solicitado, para celebrar hoy una manifestación pública, ó acto de presencia, en la plaza de Becedo, frente al Ayuntamiento, con objeto de recordar á los señores concejales las aspiraciones del vecindario, que esta Comisión mixta representa, en el llamado asunto de las aguas.

La manifestación será á las doce y media de la mañana, hoy, á fin de que puedan asistir á ella cuantos obreros lo deseen sin faltar á sus obligaciones.

De esperar es que la concurrencia sea muy numerosa, robusteciendo así con la fuerza del número las manifestaciones que esta Comisión ha de hacer al señor alcalde, para que este á su vez dé noticia de ellas á la Corporación municipal.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Política local

El tema de todas las conversaciones de hoy continúa siendo la unión de nacionalistas y republicanos.

Sobre todo en el campo nacionalista la agitación es enorme y la mayor parte de los afiliados se muestran enemigos acérrimos de lo que califican contubernio estúpido.

Naturalmente, hay comentarios para todos los gustos.

Un caracterizado monárquico afiliado al partido liberal decía hoy que conveería se realizase la unión, pues con ella caería la enorme fuerza del nacionalismo y el 50 por 100 nutrirían los partidos gubernamentales. En cuanto á la unión de dos partidos cuyos programas son contradictorios en lo sustancial, la calificó de monstruosa y dijo que la única nota simpática que tendría sería la desaparición del germen separatista que alienta en el nacionalismo.

Los nacionalistas que no se hallan conformes con la unión dicen que es imposible pactar seriamente con los republicanos, pues aún en el supuesto de que un día la República triunfara, el período constituyente sería en extremo anárquico, dada la pléyade de jefes y cabecillas que ahora tiene el republicanismo español y que aún en la oposición se atacan duramente.

Esa desunión se acentuaría el día en que hubiera de ser elegido presidente (día remoto por fortuna) cualquiera de ellos, y por lo tanto, hasta la constitución firme de la nueva forma de Gobierno, transcurriría un lapso de desórden indefinido.

El partido nacionalista es eminentemente católico. En las bases de la unión que ahora se proyecta se salva este punto diciendo que en Vizcaya regirá el antiguo sistema foral. Y aún dado el caso de que se respetase esa fórmula, si la República triunfara los nacionalistas habrían contribuido á la descatalogación de toda España.

Eso descontando que al cabo de algún tiempo las leyes que promulgara la República de matrimonio civil, separación de la Iglesia y el Estado y otros semejantes penetrarían en Vizcaya, y el gran error se habría consumado...

Todos estos casos solo son comentarios y habladurías, porque de fijo nada se sabe. Únicamente que no ha intervenido en nada representación oficial alguna del partido nacionalista y que los republicanos quieren aproximarse á él y producir cisma en sus bien nutridas filas.

Porque la fuerza del partido nacionalista puede calcularse teniendo en cuenta que en el Ayuntamiento tiene quince concejales.

Se barajan nombres y se dicen muchas cosas, de los cuales no hay certeza ninguna.

EN PRADERA

LA CONFERENCIA DEL SR. PELLÓN

Ayer tarde, á las cuatro, según estaba anunciado, dió el presidente de la Asociación de Propietarios, don Andrés A. Pellón, una conferencia para señoras en el Salón Pradera, sobre la razón de ser y la necesidad de la Asociación de Propietarios y los trabajos que ésta realiza, en unión de la Comisión mixta de propietarios é inquilinos, encaminados á llevar á la práctica los propósitos de que hace tiempo se viene hablando, de hacer una nueva traída de aguas á Santander por acción cooperativa.

A la conferencia asistieron bastantes señoras, que ocuparon las localidades preferentes del teatro.

El señor Pellón dividió su conferencia en dos partes. Explicó en la primera detalladamente lo que son las Asociaciones de Propietarios y las ventajas que reportan á los que se inscriben en ellas, y en la segunda trató de la cuestión de las aguas con su criterio de siempre, ya bien conocido, y expuso de nuevo la necesidad que existe de dotar á Santander de otro servicio de aguas para que no sea un mito la higiene.

El señor Pellón fué aplaudido al terminar su conferencia.

NOTAS MILITARES

No hay más remedio que rectificar dos errores de bulto, que salieron en las Notas de ayer.

En donde dice «dándose el caso de que los Cuercos...» no ser en los de la División reforzada no pueden realizar movimientos de revista, por no tener fuerza suficiente para ello; debe de leerse «que los Cuercos no pueden realizar prácticas de Regimiento por no tener fuerza suficiente para ello.» El penúltimo párrafo, que salió hecho un verdadero lío, queda reconstituido como sigue: «Con dicho aumento en el contingente los batallones habrán de tener muy cerca de 400 hombres, con lo que un regimiento de línea podrá tener en filas 700 á 800 hombres constantemente; y 500, aproximadamente, los batallones de Cazadores.»

En las Divisiones reforzadas con residencia en Madrid y Andalucía, los regimientos á ellas afectos, tendrán en armas los tres batallones, con todo el material completo necesario para entrar en campaña inmediatamente que sea preciso.

EL C. P.

Instrucción pública

El señor gobernador, á propuesta del jefe de la sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, firmó los nombramientos siguientes:

Don Rosendo Martínez Martínez, para la escuela de Vega de Pas; don Eusebio Herrero Martín, para Villar de Soba, en Soba; don Remigio Martínez, para Barcelada, en San Pedro del Romeral; don Tomás de Santiago González, de la graduada del Instituto General y Técnico de Santander; y don Segundo Calvo Andrés, para Caramarias, en Herrerías.

En la sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, se hallan, á disposición de los interesados, los títulos de maestro elemental de don Escolástico Gómez Lastra y don José Antonio Herrero Martín, y el licenciado en Medicina de don Alvaro Abascal Ruy.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de abril último.

Hospital: Existían en marzo, 238; ingresaron en abril, 185; fueron baja, por curación, 184; por defunción, 14; quedaron en fin de abril, 122 varones y 101 hembras: Total 223.

Casa de Caridad: Quedaron en marzo, 516; ingresaron en abril, 5; fueron baja, por reclamación, 6; por defunción, 6; existencia en fin de abril, 255 varones y 254 hembras: Total, 509.

Casa de Expósitos: Existían en marzo, 408; ingresaron en abril, 12; fueron baja, por reclamación paterna, 4; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 5; quedaron en fin de abril, 202 varones y 206 hembras: Total, 408.

Manicomio: Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de marzo, 169; ingresaron en abril, 1; fueron baja, por defunción, 1; existencia en fin de abril, 80 varones y 89 hembras: Total, 169.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo, cuatro varones.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

Donativo máximo, 1 peseta.

Suma anterior, 450'10 pesetas.

- Doña Cipriana Avendaño de Pérez, 1.
Doña Celeda Pérez de Avendaño, 1.
Doña María Teresa Pérez de Avendaño, 1.
Doña Paz Pérez de Avendaño, 1.
Doña Eitelvina Ruiz Pérez, 1.
Doña Carmen Mons de Cabrero, 1.
Doña María Cabrero y Mons, 1.
Doña Ana Torres de Cabrero, 1.
Doña Rosa Pombo de Cabrero, 1.
Doña Ángela Cabrero y Pombo, 1.
Doña Carmen Cabrero y Pombo, 1.
Doña Rosa Cabrero y Pombo, 1.
Doña María de la Cruz Cabrero y Pombo, 1.
Doña María Teresa Cabrero y Pombo, 1.
Doña María Cabrero y Pombo, 1.

Suma, pesetas 465'10.

Recaudado por la Junta de señoras de jefes y oficiales de Marina de la provincia: Doña Carolina Muñoz, 1 peseta.
Doña Carmen Balart, 1.
Doña Encarnación Villajuan, 1.
Doña Josefa Villajuan, 1.
Doña Emilia Vial de Nardiz, 1.
Doña María Nardiz y Vial, 0'50.
Doña Elena Nardiz y Vial, 0'50.
Doña Angeles Nardiz y Vial, 0'50.
Doña Emilia Nardiz y Vial, 0'50.
Doña Luz Irazzo, 0'25.
Doña Dolores Irazzo, 0'25.
Doña Raquel Irazzo, 0'25.
Doña Blanca Irazzo, 0'25.
Doña Nicolasa Santos, 0'25.
Doña Carmen Santos, 0'25.
Doña Gregoria Calderón, 1.
Doña Balbina Madariaga, 1.
Doña Josefa Porras, 0'10.
Doña Aurora Incera, 0'10.
Doña Elvira Martínez, 0'10.
Doña Filomena Ceballos Pi, 0'25.
Doña Antonia Canela, 0'25.
Doña Constantina Lago, 0'25.
Doña Concepción Díaz Muñoz, 0'10.
Doña Isabel Díaz Muñoz, 0'10.
Doña Amanda Díaz Muñoz, 0'10.
Doña Angeles Díaz Muñoz, 0'10.
Doña Mercedes Díaz Muñoz, 0'10.
Doña Babina Malo, 0'10.
Doña Enriqueta Doñabaitia, 1.
Doña Faustina Doñabaitia, 1.
Doña Purificación Nardiz, 1.
Doña María Tregalao, 0'50.
Doña Ángela Ondal, 0'50.
Doña Rita Diestro de Vial, 1.
Doña Mercedes y Diestro, 1.
Doña Amparo Vial de Gutiérrez, 1.
Doña Amparo Gutiérrez y Vial, 1.
Doña Julia G. del Corral de Vial, 1.
Doña Amalia Villacampa de Vial, 1.
Doña N. N., 0'50.
Doña N. N., 0'50.
Doña Angeles Vayas García, 0'50.
Doña Luisa Vayas García, 0'50.
Doña Gloria Vayas García, 0'50.
Doña María Sánchez de Vayas, 0'50.
Doña Cecilia Santos, 0'50.
Doña Valentina López, 0'50.
Doña Inés Santos, 0'50.
Doña Clara Rodán, 1.
Doña Consuelo Rosales de Incera, 1.
Doña Carmen Rosales, 1.
Doña Catalina Manzano, 0'50.
Doña Victoria González, 0'25.
Doña Lucrecia Pérez, 0'25.
Doña A. V. V., 0'10.
Doña R. V. V., 0'10.
Doña P. V. V., 0'10.
Doña U. U. P., 0'10.
Doña Y. U. P., 0'10.
Doña D. G. P., 0'10.
Doña B. G. P., 0'10.
Doña Felisa Nuiños Valez, 0'10.
Doña Dolores Castillo, 1'00.
Doña Víctor Penilla Soto, 1'00.
Doña Rosario del Castillo, 1'00.
Doña Ignacia Megollar, 1'00.
Doña Rafaela Gutiérrez de Vlez, 1'00.
Doña Paula Gutiérrez de Plencia, 1'00.
Doña Catalina Labaca, 0'50.
Doña Gabriela García, 0'50.
Doña María Fuentes de García Labera, 0'50.
Doña María Pérez, 0'20.
Doña María Villasantia de Cam rgo, 0'20.
Doña Elvira Camargo, 0'20.
Doña Encarnación Antelo, 0'20.
Doña Luciana Bolado, 0'20.
Doña Fermína Pi, 0'20.
Doña Brígida Fuentesella, 0'20.
Doña Lucía López, 0'20.
Doña Engracia Antelo, 0'20.
Doña Gregoria del Valle, 0'20.
Doña Consuelo Santiuste, 0'20.
Doña Micaela Acevedo, 0'20.
Doña Blanca Urbina, 0'20.
Doña Caridad Cusidor, 0'20.
Doña Manuela López, 0'20.
Doña Florentina Torres, 0'20.
Doña Ramona Ruiz Pardo, 0'20.
Doña Gabriela Valle, 0'20.
Doña Margarita Bustamante, 0'20.
Doña Fidela García, 0'20.
Doña Olalla Corral, 0'50.
Doña Aurora V. de Montaner, 1'00.
Doña Susana Montaner, 1'00.
Doña María Montaner, 0'50.
Doña Teresa Montaner, 0'50.
Doña Angeles Montaner, 0'50.
Doña Angeles Mihura, 1'00.
Doña Angeles Vizmanos, 1'00.
Doña Higinia Guadalupe, 0'25.
Doña Juana Corralero, 0'25.
Doña Romana Bocigas, 0'50.
Doña Josefina López Saludo, 1'00.
Doña Guadalupe Estrada de Valcárcal, 1'00.
Doña Carmen V. de Iribarren, 1'00.
Doña Carmen Hoyo de Torres, 1'00.
Doña Teresa de Torres y Hoyo, 1'00.
Doña Asunción de Torres y Hoyo, 1'00.
Doña Emma de la Cámara de Gutiérrez, 1'00.
Doña Vicenta Trujada, 1'00.
Doña Ángela Palazuelos, 0'15.
Doña Paula Cavada, 0'20.
Doña Natalia Garay, 0'10.
Doña Juana Cea, 0'10.
Doña Carlota Viadero, 0'25.
Doña Ramona Cuartas, 0'20.
Doña Celestina Díaz, 0'10.
Doña María Mentequin, 1.
Doña María Gándara, 0'50.
Doña María Casavilla, 0'50.
Doña Felisa Alviso, 0'10.
Doña Eugenia Urbeta, 0'25.
Doña Dolores San Juan, 0'10.
Doña Antonia Romero, 0'20.
Doña Gumersinda González, 0'10.

Total, pesetas 63'05

Después de una estancia de dos meses en PARÍS, MADRID y BARCELONA, ha llegado el cortador de

LA VILLA DE MADRID

Tengo tal deseo de servir a mis clientes que no reparo en medios para conseguirlo.

Dispongo de 1.200 cortes de traje, diferentes

El esmero, gusto, prontitud y economía es la base de esta casa. En los escaparates de la calle de Juan de Herrera expongo semanalmente 50 trajes, con su precio correspondiente, para que el público pueda admirar el gusto y la economía.

PUERTA LA SIERRA, 1, y JUAN DE HERRERA, 2

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratar en otra parte sin visitar antes esta casa. Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, 1.º

Cuadros y cromos no comprés sin visitar antes La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Circular

El artículo 506 de las Ordenanzas municipales establece la obligación para los porteros de las casas y a falta de éste, para los propietarios de las mismas, así como los de comercios o tiendas, de barrer diariamente por mañana y tarde las aceras de las fachadas de sus casas, regándolas en verano.

Este precepto, ó no se cumple, ó se cumple mal, ya que es notorio, no solo que no se barren los frentes de las casas por los obligados a hacerlo, sino que, la mayoría de los comercios y tiendas, se barren en horas intempestivas después de haberse hecho la recolección de basuras por los empleados municipales.

Esta Alcaldía, decidida a corregir esta falta de cumplimiento de las Ordenanzas municipales, llama una vez más la atención de los interesados para que hagan el barrido á que se refiere el citado artículo, antes de las ocho por la mañana y antes de las dos por la tarde, previniéndoles, de que desde esta fecha, da órdenes terminantes á la Guardia municipal, para que denuncie á todos los contraventores de aquella disposición, y de que será inflexible en la exacción de las multas en que incurriesen los que desatendían este nuevo aviso.

Santander 7 de mayo de 1912.—El Alcalde, Angel Lloreda.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer. MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

REGALOS PARA COMUNION San Francisco, 22.—Coséroe Peña

En la iglesia parroquial de Consolación se celebró anteaayer lunes el matrimonial enlace de la distinguida señora Josefa Muñiz Gómez con el probo empleado de Altos Hornos don Arturo Fernández Rojí.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Antonio Calderón y firmaron el acta como testigos los señores don Juan García Castillo y don Diego Casanueva.

Actuaron de padrinos la bella señorita Bienvenida Muñiz Gómez, hermana de la novia y don Eduardo García del Río, concejal de este Ayuntamiento.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

Sastrería de Marcelo Aguirre

SAN FRANCISCO, 25. Se han recibido las novedades para primavera y verano. Géneros nacionales y extranjeros

"Nuevo Mundo"

Magnífico número el que ofrece á sus lectores esta semana el popular periódico. Una preciosa portada en tricolor de Julia Pons; dentro, las notas más interesantes de la actualidad gráfica. Entre éstas figuran: los bandos de París; los jaimistas en Marchena; Machaquillo probándose sus nuevos trajes de luces en casa del sastre Retana; el triunfo de Galito en Madrid; la Fiesta del Trabajo en varias provincias; actores que hacen reír; la caída de Vedrines; exposición regional de pintura gallega; actualidad bilbaína; notas catalanas; informaciones de Sevilla, Valencia y otras provincias; restauración del famoso Campanile, de Venecia, etc., etc.

Las hojas de texto contienen exquisita lectura de firmas tan reputadas como Benavente, Andrenio, Zamacois, Maestu, Angel Guerra Roger, y Eusebio Diaz (Crónicas Catalanas), El Bachiller Corchuelo, María de Maestu, Colombine, Julio Hoyos, Sánchez Diaz, Fray Candil, Joaquín Belda, Pedro Recio, Subirá y Carmanchel.

Total: cuarenta y seis páginas, de ellas una en tricolor, por 20 céntimos. No hay revista ilustrada en el mundo que así corresponda al interés de sus lectores.

Doctor Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Ha trasladado su consulta Santa Lucía, 1, tercero (Baños de Toca). Horas de consulta: De 11 á 1

En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas como suelen ser las que surten á las poblaciones, no hay remedio más eficaz que el uso de agua naturalmente esterilizada

EL AGUA DE SOLARES en cuyo embotellado se procede hoy con un esmero y una asepsia incomparables, llena como ninguna esta indicación.

Suscripciones á revistas de modas y labores en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Enfermedades de los niños

Consultas de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ MENDEZ-NUÑEZ, 2.—TELEFONO 422

BICICLETAS

M. SANCHO. Velasco, 11, y Gran Garage de automóviles, Plaza de Cañadio.

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado. A nadie convence el decir: «mi dentífrico es el mejor del mundo». Eso dede decirlo el público con sus preferencias: no el interesado.

Celestino Parás y su esposa Josefa Ruiz se quejaron ayer á la guardia municipal de que Dolores Miguel les había insultado en la calle de Amós Escalante.

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 20; menores, 17; con peso de 4.440 kilos.

Cerdos, 6; con peso de 472 kilos. Corderos, 57; con peso de 157 kilos. Carneros, 1; con peso de 14 kilos.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 7 de mayo de 1912

Table with 2 columns: Barómetro a 0° nivel del mar, Temperatura a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del mar, etc.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEPILACION ELECTRICA. Inyecciones intravenosas del «606»

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Labón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

AUTOMOVILES

ITALIA. Representante: ARMANDO CORCHO GARAGE MODERNO. AUTOMOVILES DE ALQUILER

Gran Hotel Restaurant Labadio

y CAFÉ ESPAÑOL. Blanca, 16, y Ribera, 12.—Teléfono núm. 181.—Santander

Leandro Labadio (propietario). Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas. Plato del día: Pollos á la valenciana.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera. Espectáculo de cine y variedades. Secciones continuas desde las seis y media de la tarde á las once de la noche. Hoy, estreno de la interesante película de gran actualidad, captura y muerte del célebre bandido francés Bonnot.

Pabellón Nabón. Sección permanente de cinematógrafo con programa especial. Única exhibición de la película de arte italiano Ruy Blas.

Distingúense por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 7. Interior serie F, Renta francesa, Banco Otomano, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: Día 6, Día 7. Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal, etc.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 38,50 á 34,75, 35,15, 35,20, 36,50 y 36,75. Obligaciones especiales del ferrocarril de Villalba á Segovia, pesetas nominales 4,00 á 97,25.

Gotización de corredores de la plaza

Interior 4 por 100, pesetas nominales 38,50 á 34,75, 35,15, 35,20, 36,50 y 36,75.

OPERACIONES DE LA NOCHE

Madrid 7—(Varias horas.) Habla Canalejas

Esta mañana ha recibido el presidente del Consejo á los periodistas en su domicilio.

Manifestó el señor Canalejas que las noticias que circulan por la prensa acerca de la ocupación de Arcila por los españoles son verdaderos infundios.

Ha añadido que lo que ha ocurrido es que en dicho punto se han desembarcado víveres y municiones para las fuerzas de Alcázar y de Larache, y por alguien se ha creído que se trataba de un desembarco de fuerzas españolas en Arcila, y así lo ha comunicado.

Además confirma cuanto llevo dicho el coronel Fernández Silvestre no hubiera tratado de que se efectuara desembarco alguno en Arcila, sin antes haberlo consultado con el Gobierno.

Respecto á las negociaciones franco-españolas dijo don José que no tenía noticias, si bien sabía que el embajador de Inglaterra en Madrid había celebrado una extensa conferencia sobre este particular con el señor García Prieto.

Tampoco tenía noticias del interior, ni importantes de carácter internacional. Se aludió al Consejo de ministros que según dijo ayer el señor Canalejas pensaba preparar para hoy, y dijo que espera que el señor Alba se halle para mañana en Madrid, y que se había aplazado dicho Consejo hasta pasado mañana, con objeto de que estuvieran reunidos todos los ministros.

Añadió después el señor Canalejas que le había visitado la Comisión de Canarias, lamentándose de que no se haya discutido en las Cortes el proyecto de división de dichas islas.

Manifestó después el señor Canalejas que la citada Comisión visitó también al conde de Romanones, el cual no pudo recibirla por hallarse algo enfermo.

Por tal causa es probable que Romanones sea sustituido en la presidencia del Congreso en la sesión de esta tarde.

Terminó don José su conversación con los periodistas, diciendo que esta tarde, en el Congreso, rectificará el señor Miró y hablarán los señores don

DE PARÍS

Table with columns: Día 6, Día 7. Exterior, Riotinto, Interior, Alicantes, Renta francesa, etc.

DE MADRID

Table with columns: Día 6, Día 7. Interior serie F, Renta francesa, Banco Otomano, etc.

DE BARCELONA

Table with columns: Día 6, Día 7. Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Día 6, Día 7. Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, etc.

La mejor máquina de coser

es, sin disputa ninguna, la de la marca Santasusana, para cuya máquina fueda patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha de siempre el volante para el mismo sitio.

La Gran Antilla, Compañía, 7

Santander

magistrados residentes en Madrid han visitado al señor Canalejas á quien han felicitado por el discurso pronunciado ayer en las Cortes.

Pidiendo mejoras

Los magistrados suplicantes de toda España han nombrado una comisión para solicitar la concesión de derechos consignados en las leyes y que hoy no disfrutan.

Los comisionados visitarán á los señores Canalejas, Maura y otras personalidades y formularán sus peticiones.

Huelgas terminadas

Participan de Alcoy que la huelga que allí se venía sosteniendo ha terminado.

La ocupación de Arcila

Dicen de Cádiz que la prensa publica un telegrama de Madrid en el que se dice que el Gobierno ignora la ocupación de Arcila.

Sin embargo, el hijo de un comisario que se encuentra en dicho punto y que fué quien adelantó la noticia, se ha ratificado en ella.

Ha dicho que es cierto cuanto ayer afirmó, y que todo estaba dispuesto para que la ocupación se llevara á cabo. Si se ha suspendido habrá sido obedeciendo órdenes superiores, pero no cree que se haya desistido de ello y en su opinión se ha efectuado la operación.

El cadáver de Vernier

Despachos recibidos de la Coruña dan cuenta de que encerrado en severo féretro ha llegado el cadáver del ingeniero don Luis Vernier.

Se le ha enterrado en el cementerio católico, asistiendo al acto las autoridades.

De Barcelona

Han regresado de Tortosa cuantos fueron á dicha ciudad con motivo de la visita de don Alfonso á la misma.

Todos llegaron satisfechos de su estancia allí. Los liberales recuerdan que es la primera vez que el Rey visita dicha población estando en el poder el señor Canalejas.

En toda la comarca ha habido interés grandísimo por saludar al monarca en Tortosa, habiendo sido grande el número de los que, habitando á siete horas de Tortosa, han realizado á pie el citado trayecto.

Los barcos que realizan la travesía del Ebro han estado toda la noche trasladando gente de una á otra villa.

—Siguen los comentarios acerca de lo ocurrido en los Juegos Florales. La mayor parte de los comentarios coinciden en condenar lo ocurrido como prueba palpable de una fuerte recrudescencia de las ideas nacionalistas.

Las personas imparciales aseguran que todo ello ha sido debido á la caída de la Solidaridad catalana y al encumbramiento del cacicazgo contra el que aquella iba.

—Ha causado muy buena impresión el nombramiento recaído para presidente del Círculo monárquico conservador á favor de don Gustavo de Peira.

—Se han fijado pasquines incitando á los industriales á no pagar el recargo en la contribución.

—La Publicidad publica un artículo calificando de injusticia lo hecho con La Veu de Catalunya.

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión á las 3'55 bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Los escaños están desiertos. El secretario lee el acta de la sesión anterior.

El señor Soriano, dando grandes voces, pide que se cuente el número de diputados. La mayoría le abuchea.

Repiquean los timbres llamando á los diputados que están en los pasillos. El señor Soriano dice que se atropella el derecho.

Se entra en el orden del día. Se lee una proposición de ley para que se conceda á la familia del señor Pi y Arsuaga una pensión vitalicia equivalente á la cesantía de ministro.

Los señores Moret, Dato y Canalejas pronuncian discursos elogiando los méritos del señor Pi y Arsuaga.

Se acuerda por unanimidad que pase á la comisión de presupuestos. El señor Igual hace algunas consideraciones sobre el asunto de los ingenieros industriales.

Le contesta el señor Villanueva que se estudia el asunto por una comisión. El marqués de Alonso Martínez dice que amará las aspiraciones y las voluntades de todos.

Rectifica el señor Igual. Los señores Llorens y Azcárate se adhieren á la petición de pensión para la familia del señor Pi y Arsuaga.

Los señores Quejana y Nougues hacen ruegos sobre carreteras, contestándoles los señores Villanueva y Canalejas.

El señor Soriano insiste en hablar del caciquismo en Córdoba. Asegura también que en Bilbao se ha excluido del censo á 5.000 republicanos y que se trasladó al presidente de la Audiencia.

Presguntó por qué no se ha procesado á Gasset, ni se ha denunciado á El Imparcial.

(Se promueve un regular alboroto.) El conde de Romanones: Los diputados son la genuina representación del país.

Pablo Iglesias: No. Varios diputados de la mayoría: Sí. El presidente agita la campanilla.

Pablo Iglesias insiste en que hubo malos tratos y dice que á un muchacho le dieron un culatazo en el pecho, á consecuencia del cual echó sangre por la boca. (Rumores, protestas y campanillazos.)

Pablo Iglesias: Se conoce que no son vuestros hijos los apaleados; si lo fueran no negaríais la verdad. Esto es vergonzoso, intolerable; deshonra al país.

Ante actos tan brutales no extraño que los obreros apelen á la violencia. Le contesta el señor Canalejas que pone de relieve el hecho de que en España se ha autorizado la celebración de la fiesta del primero de mayo que se profie en otros países.

Suponer—añade—la vileza de que toleramos los apaleamientos de obreros significa llevar los asuntos á un terreno donde se hace imposible la discusión.

El Gobierno ha demostrado buena disposición para tratar á los obreros y es impropio que se hable de división de castas.

Ignoramos los hechos denunciados por el señor Iglesias y pediremos datos al gobernador ordenándole que instruya expediente.

Es inexacto que la justicia se halle en la situación que se cree. Insiste en que se depurará la verdad.

Interviene el señor Alas Pumariño diciendo que el obrero asturiano es serio, trabajador y prudente como pocos. Afirma que siguen en Asturias los perturbadores.

En la pasada huelga—añade—se hizo uso de la dinamita para volar un puente y vías férreas de las cuencas mineras.

No existe en Asturias ningún patrono ni ingeniero capaz de cometer tales delitos como se ha pretendido.

Es de suponer que los delitos los cometerían los perturbadores que se apoderarían de la dinamita para realizar las explosiones que ocurrieron en las minas de Turón.

Afirma que los perturbadores impidieron en varias estaciones de Asturias á muchos obreros que no les secundaban que fueran á Madrid, como deseaban, para conferenciar con el Gobierno.

Pablo Iglesias dice que el hecho de que algunos obreros se apoderaran de dinamita en Turón no significa que se cometiera un delito, y que aunque éste existiera no se justificarían los malos tratos.

Se ocupa de los abusos cometidos por los capataces de las minas de Mieres con los trabajadores que trataban de ingresar en el Centro Obrero y dice que los abusos engendran odios.

Nuestra propaganda—sigue diciendo—carretera de eficacia si los hechos no infiltraran en las masas obreras sentimientos de rencor inextinguible.

Interviene el señor Uria censurando duramente á don Melquiades Alvarez por las palabras que pronunció en Ujo. Le cree incitador del estado de inquietud que reina en Asturias.

El señor Pedregal protesta. El señor Uria insiste en sus afirmaciones.

Los republicanos le increpan, armándose gran barullo. Ocupa la presidencia el señor Aura Boronat.

Continúa el señor Miró su interpelección política. Rectifica insistiendo en las afirmaciones hechas en su discurso.

Insiste también con monotonía abrumadora en que le expliquen la tutela que ejercían los republicanos.

Cree que el Gobierno vive de la tutela del señor Maura como lo demuestra la salida del ministerio de los señores Burell y Gasset.

Se ocupa de política de Barcelona, tratando de menudencias locales y diciendo que se protege á la Junta de defensa social.

Luego añade: Al señor Canalejas le preocupa don Melquiades, mi querido jefe.

El señor Canalejas: ¿Hay dos jefes? El señor Miró: Sí. El señor Canalejas: Pero el uno mandará á otro.

El señor Lamana: ¡Aquí no manda nadie! (Risas). El señor Miró: Nos repugna la palabra mando.

Examina la política de don Melquiades Alvarez. (Los diputados de la mayoría se ríen.)

Analiza los proyectos presentados por el señor Canalejas, pareciéndole incompleta la supresión de los consumos. Recuerda la ley de Asociaciones. Habla del patriotismo de los republicanos.

Dice que los políticos deben ser serios (risas en las tribunas), pues el Congreso parece una escuela de chicos. Termina diciendo que los republicanos mantendrán la obstrucción hasta que se derogue la ley de jurisdicciones.

Interviene el señor Moret negando que la aprobación de la ley de jurisdicciones significara una cobardía. Dice que el señor Miró le ha injuriado.

El señor Miró: No he injuriado. Ya discutiremos. El señor Moret declara que ninguna coacción le obligó á hacer la ley.

Señoría—dice dirigiéndose al señor Miró—ignora el origen de ella. Recuerda la situación en que se hallaba Barcelona cuando se aprobó la ley de jurisdicciones y dice que necesitó apelar á recursos extraordinarios.

Explica todo el período de su mando y resume la labor parlamentaria de la que procedió la ley de jurisdicciones, recordando los discursos del señor Salmerón.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Bezola, Aguila, etc., etc.
Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

FIBRA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Protesta de los anatemados que se lanzan contra dicha ley y afirma que es inexacto que parte del ejército la rechace.

Voces en los republicanos: Necesita callar.

El señor Soriano: El general Barrasa rechaza la ley y también el general Luque.

El señor Moret: El general Luque está conforme con ella.

Recuerda luego que se ordenó por el Supremo que solo se aplicara la ley en los casos colectivos.

Recuerda que el señor García Prieto no se sentó en el banco azul mientras se discutía la ley de jurisdicciones por no estar conforme con ella.

Cree que la derogación es improcedente.

Recuerda la energía con que en Inglaterra se castigan los delitos de indisciplina.

Empieza a hablar el señor Azcárate.

Sostiene que la ley fué calificada duramente por los señores Nocedal, Salmerón, Mella y García Alíx.

(El general Luque interrumpe con frecuencia con grandes goces. El señor García Prieto; que durante el discurso de Moret ha hecho continuamente signos afirmativos, se revuelve inquieto en el banco azul).

El señor Azcárate continúa afirmando que en la aplicación de la ley se han cometido verdaderas vergüenzas.

Rectifica el señor Moret diciendo que entonces los republicanos abandonaron el Parlamento.

Insiste en que el señor García Prieto se hallaba en absoluta disconformidad con sus compañeros de gabinete.

Al rectificar el señor Azcárate, los señores García Prieto y Luque piden la palabra.

El conde de Romanones da un violento campanillazo y dice: Se suspende el debate.

Se promueve un escándalo formidable, indescriptible.

Los diputados, puestos en pie, dan gritos y golpetazos. El abucheo es general contra el señor Romanones.

Las minorías se agrupan en torno de sus jefes.

El conde de Romanones se cubre, abandonando la presidencia. El escándalo aumenta.

Se levanta la sesión a las 7:35.

Senado

Se abre la sesión a las 4:40 presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran los señores Pidal, Luque y Arias de Miranda.

El salón está desierto.

El Obispo de Jaca solicita que se respete a los aspirantes a las notarias de tercera clase que se encuentran vacantes.

El señor Arias de Miranda lo promete.

El señor San Juan pide varios beneficios para los pueblos agobiados por las haciendas municipales.

Se toma en consideración la concesión de una pensión a la viuda del general Shelly, que murió del cólera.

Continúa la discusión del proyecto de ley hipotecaria.

El señor Álvarez Guijarro combate la totalidad.

Le contesta el señor Pico.

El señor Allende Salazar pide que se rectifiquen errores.

Los señores Castrillo y Arias Miranda lo ofrecen.

El señor Sáez Escartín pide que se aplase hasta mañana la discusión de la reglamentación del trabajo nocturno de la mujer.

Se levanta la sesión a las 5:15.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 8.—(Varias horas)

El vapor "Villaverde"

De Cádiz telegrafían que zarpó con rumbo a Fernando Póo el vapor Villaverde.

El escándalo del Congreso

Continúan los comentarios sobre el escándalo del Congreso.

Mañana hablará primero el general Luque.

Los conservadores han anunciado que no firmarán el voto de censura contra el conde de Romanones.

Los regionalistas tampoco parece que se presten a la maniobra de los republicanos.

Al mismo tiempo importantes elementos de la mayoría han declarado que no secundarán al señor Moret.

Se cree que ha fracasado la intención de disidencia a pesar del calor que le prestan los republicanos.

Estos después del terrible escándalo se mostraban indignadísimos y anunciaban que en la primera sesión pre-

sentarán un voto de censura contra la presidencia.

Todos convienen en que el conde de Romanones levantó la sesión para evitar que hablaran los señores García Prieto y general Luque, pues comprendía que de haber hablado seguramente se hubiera producido la crisis.

Se recuerda que mientras rectificaba el señor Azcárate, el señor García Prieto escribió una carta dándosele a leer a Canalejas quien se la pasó a Barroso y éste a Natalio Rivas.

Por último la carta llegó a manos de Moret, pasando por tantas manos sin duda para que los diputados no se fijasen en la maniobra.

El subsecretario de Gobernación conferenció durante unos momentos con el señor Canalejas, después con Moret y enseguida con el conde de Romanones.

Este, que se hallaba indeciso, agitó de pronto la campanilla y dió por terminado el debate.

Entonces surgió el escándalo. La confusión en los pasillos era enorme.

Los ministros permanecieron veinte minutos reunidos y al salir se mostraron muy reservados.

El señor Canalejas manifestó que el conde de Romanones había procedido con lealtad, demostrando adhesión al Gobierno.

Se sabe que el final del debate fué preparado para evitar que hablara el general Luque, lo que hubiese creado un conflicto grave, pues se hubiera puesto de relieve la disparidad que existe entre los ministros respecto a la ley de Jurisdicciones.

Se cree que mañana se agravará el conflicto al hablar el ministro de la Guerra.

Censuras a Luque

La Correspondencia Militar dice que la última propuesta de recompensas y ascensos de generales que intenta hacer Luque, ha producido gran marejada entre los militares.

Añaden que debían ascender los generales Echagüe y March, los cuales fueron postergados, ascendiéndose a otros.

Al Consejo de Estado

Ha ingresado en el Consejo de Estado, a petición del señor Villanueva, un crédito de 27 millones para carreteras y obras hidráulicas.

Los ingenieros

Ayer llegaron a la Corte, procedentes de Bilbao, 100 ingenieros industriales.

Mañana llegarán los de Barcelona y Valencia en tren especial.

El viernes celebrarán la anunciada manifestación.

El reparto del Uarga

En los círculos políticos se decía que en la referencia que habían celebrado el señor García Prieto y Lord Budsén se había ultimado el reparto entre España y Francia del valle del Uarga.

Se cree que el día 20 terminarán las negociaciones.

Firma de Gobernación

La firma del Ministerio de la Gobernación contiene los siguientes decretos:

Convocando a elección de dos diputados en la circunscripción de Coruña el 2 de junio.

Concediendo honores de jefe de administración a don Luis Cantón.

La huelga de albañiles

Sigue agravándose la huelga de albañiles.

Como los huelguistas pretenden ejercer coacción sobre sus compañeros que trabajan, la autoridad se ve precisada a efectuar muchas detenciones.

La princesa Luisa

La princesa Luisa de Orleans, esposa de don Carlos de Caserta, abortó ayer.

La augusta dama, que se encuentra bien, fué visitada por Sus Majestades.

De Palacio

Ayer estuvo en Palacio a cumplimentar al Rey, el nuevo académico don Andrés Mellado.

Campeonato de tiro

En la Casa de Campo siguió ayer el campeonato de tiro de pichón, ganándole el señor Ochea.

Asistió al campeonato la Reina Victoria.

Criminal precoz

En Castroreza un joven de 15 años hirió gravemente al padre de una muchacha de 15 años a quien requería de amores. El agredido es juez municipal.

En la lucha que se trabó, el precoz agresor resultó también herido de gravedad.

La Comisión de los suplicatorios

La Comisión de los suplicatorios nombró secretario al señor Alcalá Zamora.

Mañana terminará de dictaminar.

Se dice que se conceden todos los suplicatorios motivados por delitos de

injuria y calumnia y perseguidos a instancia de parte.

Se calcula que se concederán un tres por ciento de los que se han presentado.

Se conceden varios contra Azzati y uno contra Blasco Ibáñez.

No fué crimen

Se ha verificado la autopsia de la mujer que se arrojó ayer a la calle desde una azotea, resultando que no se trata de un crimen.

La comisión de Presupuestos.—Las propiedades del Estado.

Mañana volverá a reunirse a las 3:30 la comisión de Presupuestos del Congreso para examinar en definitiva los de la Presidencia y ministerio de Estado.

A los proyectos de presupuestos acompaña un inventario de las propiedades del Estado que está obligada a formar la Dirección general.

El resumen del inventario es el siguiente:

Fincas urbanas, cuatrocientos cuarenta y pico millones de pesetas.

Fincas rústicas, ciento diez y siete millones y medio.

Censos y foros, cerca de ochenta y ocho millones.

Almadras, quince millones y medio.

Canales, doscientos millones.

Minas y salinas, doscientos treinta y nueve millones.

Ferrocarriles, tres mil setecientos setenta y siete millones.

Total, cuatro mil ochocientos ochenta y un millones setecientos diez y siete mil trescientas treinta y siete pesetas.

Los fundaderos, varaderos, arsenales, etc., están pendientes de valoración.

El tratado comercial con Portugal.

En vista de que caduca el tratado comercial que tenemos hecho con Portugal, y de que por lo tanto se hará uno nuevo se ha invitado a las Cámaras de Comercio y a distintas corporaciones para que digan si el anterior tratado ha sido beneficioso y sobre cuáles productos deban recargarse ó disminuirse los derechos aduaneros.

Extranjero

La cuestión Marroquí

De París dicen que según noticias de Le Matín las cábilas rebeldes tenían el propósito de asaltar el último sábado a Fez.

—Le Petit Parisien dice que las negociaciones entre Francia y España no adelantan, discutiéndose actualmente la cuestión del Uarga, que se ha dejado al árbitro de Londres.

En Pampanillet se celebró ayer un Consejo que presidió Fallières.

M. Poincaré dió cuenta del estado de las negociaciones.

—Mañana saldrá para Fez el general Lyantey.

Noticias de América

Dicen de Lima que ha sido acogida con agrado por la opinión la candidatura Bilingualh.

—De Quito comunican que el Gobierno tiene en estudio un proyecto de empréstito de 40 millones de francos.

—Telegrafían de México que las tropas del coronel González han batido y dispersado a 2,000 insurrectos.

Una ejecución

Ayer fué ejecutado en Konakri, el valí Gumba, acusado de inductor del asesinato de dos oficiales franceses.

EL CORRESPONSAL

De Bilbao

Niña abrasada

Esta tarde ha ocurrido una terrible desgracia en el pueblo de Plencia.

A una niña de cinco años, llamada Tomasa Baturen, se le prendieron las ropas, pereciendo abrasada, a pesar de haber acudido en su auxilio varias personas.

ADÁN.

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Papeles pintados

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases.

Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variada de clases en papeles para cristales, Anaglipia y Lincrusta para decoración.

Sucursal de Pérez del Molino y C.
Wad-Rás, 3, al lado de Singer

NUEVA OCASIÓN

se presenta para adquirir papeles pintados modernistas en la antigua droguería de Puerta la Sierra, donde se acaba de recibir una gran partida que se realiza desde veinticinco céntimos rollo.

SUCO DR DE JUAN GARCÍA, Puerta la Sierra, 7

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 8

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Tourneados con champignon

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

: : RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos : :

Precio: Cuatro ptas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN; DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO, y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO.



IMPORTANTÍSIMO.—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba a bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado.
De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C., y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

ANUNCIO

Don Federico de la Lastra Mendizábal, abogado del Ilustre Colegio de Santander, presidente de la Junta de Patronos de la escuela del doctor Velasco, fundada en la villa de Laredo.

Doy conocimiento a las personas a quienes pueda interesar, de que van a ser nombrados por concurso los tres profesores de la escuela mencionada, estando dotadas las plazas respectivas una con 2.500, otra con 2.000 y otra con 1.030 pesetas de sueldo anual y no pudiendo ser destituidos los que las desempeñen sin formación de expediente.

El profesor retribuido con 2.500 pesetas enseñará: Elementos de Agricultura, elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo Mercantil, Geografía económica-industrial de Europa y Universal, Economía política aplicada al Comercio y elementos de Derecho administrativo, Teneduría de libros y Prácticas mercantiles, Legislación mercantil, Teología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales y extranjeras, Mecanografía y Estado actual de los pueblos hispano-americanos y medios de fomentar las relaciones entre ellos y la madre Patria, en pro de la unión y del progreso de la raza.

El profesor retribuido con 2.000 pesetas enseñará las materias hoy comprendidas en los programas oficiales de la enseñanza primaria.

El profesor retribuido con 1.000 pesetas enseñará música y estará encargado de la dirección del orfeón.

Los profesores tendrán, además, otros deberes, de los cuales y de los datos que se estimen convenientes enterará el que suscribe al que le deseara.

Serán nombrados los profesores por la Junta de Patronos, a su prudente arbitrio, sin infracción de la legislación vigente, recayendo el nombramiento en españoles mayores de 25 años y menores de 50, que no tengan antecedentes desfavorables, que disfruten de la salud que requiere el magisterio y que reúnan especiales circunstancias apreciadas por la misma Junta.

Los aspirantes dirigirán a ésta, por conducto del presidente, dentro del término de 20 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, la solicitud correspondiente, acompañada de los documentos acreditativos de que tienen las condiciones, poseen el título ó los títulos y están adornados de los méritos que alega on como fundamento de sus pretensiones.

FEDERICO DE LA LASTRA.
Laredo, 5 de mayo de 1912.

Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídase reglamentos.

Internos, medio internos y externos

ALMONEDA

De nueve a doce mañana y de tres a siete tarde.

NUMANCIA, LETRA B, 5.º

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganachos a bordo de los buques, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELEFONO NUM. 567.

EL GUSTO PARISIÉN

Atarazanas, 5, tercero

ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS DE PARÍS

Sombreros desde 25 pesetas.

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE

ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ

San José, 11 (esquina a Fevilla) Santander

LA POLAR LEJIA LIQUIDA

EL RÁPIDO Instru (sin aguarás) para suelos

Fabricantes: NOREÑA y ACEBO

ESPERANZA, 1, BAJO

PÍDASE EN TODAS PARTES

LA PROVIDENTE

Sociedad anónima de Crédito

Facilita capitales para construir, adquirir ó reparar casas en Santander y pueblos importantes de la provincia, con garantía suficiente a juicio de esta Sociedad.

Administra toda clase de bienes, y anticipa cantidades a cuenta de las rentas.

Compra y vende casas, solares y terrenos, por cuenta propia y en comisión.

Facilita capitales, con garantía hipotecaria. Se encarga de la construcción de casas.

Amortización por anualidades y a largos plazos.

Dirección: Paseo de Pereda, 31, bajo

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Carbonería Pereda

ALAMEDA 1.ª, 26—Teléfono 452

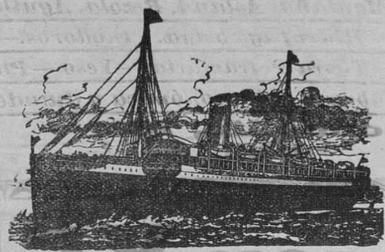
DESDE 1.º DE MAYO

CARBÓN ASTURIANO: 46 kgs. 1'90

CISCO GRUESO..... 46 — 1'50

COK..... 46 — 2'50

Automóviles de alquiler: F. Galdona Magallanes, 27.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde EL DIA 20 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR ALFONSO XIII

Viaje EXTRAORDINARIO á la HABANA EL ONCE DE MAYO, A LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR Reina María Cristina

LINEA DEL RIO DE LA PLATA Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde EL DIA 30 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vitoria, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Madrid el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón...

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida á Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

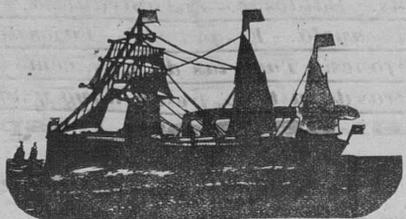
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pedidos en 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos A LA HABANA Y VERACRUZ

El 6 de mayo de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor La Navarro

el 22 de mayo de 1912 el hermoso vapor Espagne

Table with columns for 'PARA HABANA' and 'PARA VERACRUZ', listing prices for different cabin classes (cámaras) and departure dates.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 30 de mayo de 1912 saldrá el rápido vapor Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores Vial Hijos.—Muelle, núm. 32

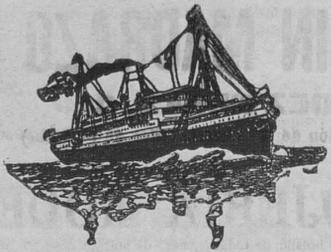
Advertisement for LINO-TARIN, a medicine for colic and other ailments, featuring a coat of arms and descriptive text.

Advertisement for '¿TENEISTOS?' featuring 'PASTILLAS GIUNT' and 'UNA PESETA LA CAJA', with a decorative border and agent information.

Advertisement for 'CRÈME' POLVOS JABÓN SIMON, featuring an illustration of a woman and text describing the product's benefits for skin.

Advertisement for 'ESTÓMAGO ARTIFICIAL', featuring a bottle illustration and text about its use for digestive issues.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT', featuring a bottle illustration and text about its purity and health benefits.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

PROXIMAS SALIDAS PARA Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

7 de mayo, vapor Ypiranga 20 de mayo, vapor Fürst Bismarok 3 de junio, vapor Bavaria 20 de junio, vapor Corcovado

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores YPIRANGA, FÜRST BISMARCK y CORCOVADO

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor BAVARIA

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 23, entrante núm. 167



Vapores correos españoles DE Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 9 de mayo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á BUENOS AIRES.

También admite carga y pasajeros para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía nombrado Balmes.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 23.—SANTANDER

Advertisement for Matías López Chocolates y dulces, featuring text about the quality of their products and contact information for their factories.

Advertisement for LA ZAPITA, a confectionery shop, featuring text about their products and location.

Advertisement for a public auction (Se subasta) of a house in Laredo, featuring details about the property and terms of sale.

Advertisement for Servicios públicos, detailing shipping schedules and services for various routes including Madrid, Barcelona, and Bilbao.